

REGISTRADA BAJO EL N.º 2.395.-

VISTO:

El Expediente C.M. N.º 09123-1 y;

CONSIDERANDO:

Que el Segundo Torneo Nacional de Fútbol Amateur se desarrollará en las instalaciones del Complejo Deportivo La Redó de nuestra ciudad durante los días 2, 3 y 4 de marzo de 2019.

Que este torneo reunirá a selectivos de diferentes torneos de fútbol amateur del país. El foco está en integrar con el fin de fortalecer valores tales como: amistad, convivencia, respeto, tolerancia, conducta deportiva y un verdadero espíritu amateur.

Que la primera edición se realizó este año también en este Complejo Deportivo, los días 30 y 31 de marzo y el 1 de Abril. Y los campeones 2018 resultaron, en la categoría libre, Los Traperos de Santa Fe Capital y en la categoría +40, Afuco, de Villa Maria, Córdoba.

Que el Complejo Deportivo La Redo cuenta con un predio de 11 hectáreas y 20 canchas en buen estado, con baños y vestuarios e instalaciones adecuadas para hacer de este un evento de excelentes características.

Que es importante para la ciudad la realización de este tipo de eventos, que además de los aportes deportivos, también generan movimientos turísticos, beneficiando la gastronomía, hotelería y el comercio local.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

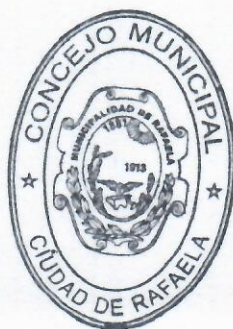
Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el Segundo Torneo Nacional de Fútbol Amateur que se desarrollará en las instalaciones del Complejo Deportivo La Redó de nuestra ciudad durante los días 2,3 y 4 de marzo de 2019.-

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, al Subsecretario de Deportes, Leonardo Crosetti y a los titulares del Complejo La Redó.

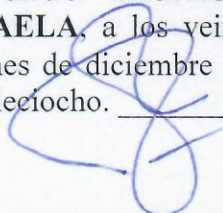
Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.



Lic. RAÚL PONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela